

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

16133 *Resolución de 21 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Relaciones Internacionales, por la que se publica la relación de ganadores de los III Premios internacionales redELE a la creación de unidades didácticas de español como lengua extranjera.*

Por Orden ESD/748/2009, de 9 de marzo, se convocan los III Premios Internacionales redELE a la creación de unidades didácticas para la enseñanza del español como lengua extranjera. Según el punto 9.1 de la Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio, sobre delegación de competencias del Ministerio de Educación corresponde la resolución sobre la concesión de estos premios a la Dirección General de Relaciones Internacionales.

El Jurado Internacional el 14 de septiembre de 2009, tras el examen de los trabajos recibidos, acordó la concesión de los premios, teniendo en cuenta los criterios de valoración recogidos en la convocatoria del concurso.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la lista de participantes que han resultado premiados y que figura como anexo a esta Orden.

Contra la presente Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 21 de septiembre de 2009.—El Director General de Relaciones Internacionales, José Manuel Martínez Sierra.

ANEXO**Ganadores de los III Premios redELE 2009**

Primer premio 6.000 €

Autores	Título de la unidad
Álvarez del Canto, Marisol.	Cero Residuos.

Segundos premios 3.000 €

Autores	Título de la unidad
Murias Carracedo, Rosana. Martín Hernández, Inmaculada. García Tocino, Sergio José.	¡Un montón de animales!
Nauta Jan, Peter.	Lo que cuenta es cómo uno es.

Terceros premios 1.000 €

Autores	Título de la unidad
Bes, Shirley. Fernández Alonso, María.	Mirando a Sorolla.
Pérez González, María Socorro.	Jóvenes emprendedores.
Pezzi, Elena.	Quererse, quedarse... ¿olvidarse? El amor y la vida son todo un viaje.
Rodríguez López, Ruth María. Martín Rojas, Esther.	Tres ciudades.
Roldán Melgosa, Reyes. Tarancón Álvaro, Beatriz.	Me voy de Erasmus a España.
Tarkou, Jamal.	Salvar el planeta Tierra.

Menciones honoríficas

Autores	Título de la unidad
Avezuela Rodríguez, Alberto.	Taller de periodismo: la prensa para conocer España, Latinoamérica y el mundo.
Cabrera Alcázar, Mario. Pardo Pazos, Luisa.	Johnny cogió su mochila. Las nuevas tecnologías en la enseñanza del español.
Hernández García, Maite. Villalba Martínez, Félix.	Una propuesta comunicativa para la alfabetización en español como L2.
Ramos Méndez, Carmen. Rodríguez Castrillón, Mercedes.	Cara a cara: un proyecto intercultural.
Sánchez Sánchez, Almudena.	Centros de Aprendizaje en el aula de Español.
Vila Barbosa, María Magdalena.	Un paseo por la Edad Media.